

29 NOV 2017

-- RECIBIDO -- 3:12

HORA
NOMBRE

js

29 de noviembre de 2017
Santo Domingo, D.N.

Señores:

Comité de Compras y Contrataciones

Ministerio de Energía y Minas

Distrito Nacional

Asunto : Remisión Informe relativo a "Construcción Edificio Central Parque Temático Energía Renovables", en ciudad Juan Bosch

Anexo Contenido: **Informe Detallado de proceso MEM-CP-08-2017**

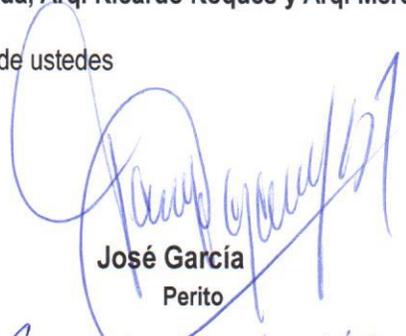
Distinguidos Señores:

Luego de un cordial saludo, nos permitimos entregar el informe de evaluación del proceso de "Comparación de Precios", de referencia **MEM-CP-08-2017** para la: "**CONSTRUCCION DEL EDIFICIO CENTRAL DEL PARQUE TEMATICO DE ENERGIAS RENOVABLES**" en Ciudad Juan Bosch, realizado por este Ministerio de Energía y Minas, para cuya evaluación fuimos designados como peritos los señalados a continuación: **Lic. José García, Lic. Paola Arvelo, Ing. Mario Miranda, Arq. Ricardo Roques y Arq. Mercedes Núñez.**

Para los fines de lugar, se despiden de ustedes

Muy Atentamente,


Paola Arvelo
Perito


José García
Perito


Ricardo Roques
Perito


Mario Miranda
Perito


Mercedes Núñez
Perito

1. En el proceso de “comparación de Precios” MEM-CP-08-2017 participaron 18 (DIECIOCHO) oferentes empresas y/o personas físicas las cuales se citan a continuación:

No.	OFERENTES
1	Solutia Dominicana, SRL
2	Aquino Carvajal, SRL
3	Ing. Héctor Garcia Paulino
4	Arq. Sarah Rodriguez
5	Constructora Integrada, SAS
6	Ing. Mysette Dolores Batista Gomez
7	Carrasquero Constructora
8	Structura Antillana, SRL
9	Mart Constructora, SRL
10	Cabacon Servicios de Ingenieria, SRL
11	Constructora Trent, SRL
12	Itrans, SRL
13	Consortio Solsant, SRL
14	Constructora CMG, SRL
15	Ciao, SRL
16	Alduca SRL
17	Constructora Cosinca SRL
18	Construcciones FF, SRL

M/FAA
 7
 UHA
 DE A
 S

1. De los oferentes participantes al realizar la evaluación de las informaciones requeridas en la “Propuesta Técnica”, contenida en **SOBRE A**, quedaron descalificados las empresas **MART CONSTRUCTORA, SRL** y **CONSTRUCCIONES FF, SRL** porque la calificación de la “Oferta Técnica”, presentada en los **SOBRES A**, de ambas empresas no alcanzaron el puntaje mínimo requerido de 45 puntos, para que fuese abierta las “Propuestas Económicas”, contenidas en **SOBRE B**.
2. La información de la “Propuesta Técnica”, resultante de la evaluación de los aspectos que se evaluaron: Experiencia del Oferente, Tiempo de Ejecución, Capacidad del Personal Clave y Capacidad Financiera, se reflejan en cuadro a continuación, donde valida la apertura de la “Oferta Económica” de 16 (DIECISÉIS) oferentes, que se citan a continuación:



EVALUACION OFERTA TECNICA EDIFICIO PRINCIPAL PARQUE TEMATICO

CUADRO No. 1

SOBRE A

No.	LISTADO OFERENTES CALIFICADOS EN SOBRE A	OFERTAS TECNICAS mayor ó = 45 puntos que serán evaluadas
1	Aquino Carvajal, SRL	60
2	Ing. Héctor Garcia Paulino	60
3	Constructora CMG,	60
4	Constructora Cosinca	60
5	Consortio Solsant	59
6	Ciao, SRL	59
7	Arq. Sarah Rodriguez	58
8	Itrans, SRL	55
9	Cabacon Servicios de Ingeniería	55
10	Carrasquero Constructora, SRL	54
11	Alduca SRL	54
12	Constructora Integrada, SAS	52
13	Ing. Mysette Batista Gomez	48
14	Constructora Trent, SRL	46.5
15	Solutia Dominicana, SRL	45
16	Structura Antillana, SRL	45

3. El **CUADRO No. 2: presenta** el monto en RD\$ de la “Oferta Económica”, contenida en **SOBRE B** de cada uno de los oferentes y la calificación obtenida de acuerdo al “**Criterio de Evaluación Oferta Económica**”, que establece el mayor puntaje de **40 puntos** al menor precio ofertado y los siguientes van perdiendo puntaje en secuencia de 5 en 5 por ser mayores que el de menor precio, relación establecida en cuadro en la página No. 33 de los Términos de Referencia.

4. El puntaje obtenido de esta evaluación está contenido en el **CUADRO No. 2** presentada en secuencia de acuerdo a la calificación de la oferta con menor valor, la cual fue presentada por la oferente **Ing. Mysette Batista** con un valor de **RD\$19,910,077.78**, (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SETENTA Y SIETE CON 78/100) obteniendo el mayor puntaje posible de **40 puntos**, a partir de esta oferta las siguientes mayores irán perdiendo puntos en valores de 5 en 5, según lo establecido en cuadro de página No. 33 de Términos de Referencia.

MFM
 DE A
 7
 8



CALIFICACION OFERTA ECONOMICA EDIFICIO PRINCIPAL PARQUE TEMATICO

CUADRO No. 2

EVALUACION
SOBRE B

No.	OFERENTES	MONTO OFERTADO	CALIFICACION
1	Ing. Mysette Batista	RD\$ 19,910,077.78	40
2	Structura Antillana, SRL	RD\$ 21,791,513.95	35
3	Constructora CMG	RD\$ 22,182,588.74	30
4	Arq. Sarah Rodriguez	RD\$ 22,298,008.75	25
5	Solutia Dominicana SRL	RD\$ 22,367,151.25	20
6	Ing. Héctor Garcia Paulino	RD\$ 22,730,758.63	15
7	Itrans,SRL	RD\$ 22,958,622.08	10
8	Aquino Carvajal, SRL	RD\$ 23,212,365.66	5
9	Constructora Integrada	RD\$ 23,901,360.17	5
10	Carrasquero Constructora	RD\$ 23,913,559.33	5
11	Consorcio Solsant	RD\$ 23,947,746.47	5
12	Cabacon Servicios Ingeniería	RD\$ 24,431,885.00	5
13	Ciao, SRL	RD\$ 25,089,006.68	5
14	Constructora Cosinca SRL	RD\$ 27,934,356.52	5
15	Alduca,SRL	RD\$ 28,903,798.69	5
16	Constructora Trent, SRL	RD\$ 35,349,239.62	5

5. El **CUADRO No. 3** presenta de manera detallada las calificaciones logradas por cada oferente en sus "Propuestas Técnicas y Económicas", presentadas en **SOBRES A y B**.
6. Estos valores obtenidos a partir de la evaluación de cada una de las Propuestas Técnicas y Económicas, con los valores establecidos en los Términos de Referencia detallados en el cuadro de la página No. 33 y que señala lo siguiente:

1	Capacidad Financiera	20 puntos.
2	Experiencia del Oferente	20 puntos.
3	Experiencia del Personal Clave	15 puntos.
4	Tiempo de Ejecución Propuesto	5 puntos.
5	Propuesta Económica	40 puntos.
	TOTAL	100 puntos

MFM
PEA
S



7. Las "Propuestas Económicas" de todos los Oferente fueron colocadas en el **CUADRO No. 3** y la sumatoria de las dos propuestas: Técnica y Económica, da por resultado el puntaje final de cada oferente, que presentamos a continuación:

RESULTADOS SUMATORIA OFERTAS: TECNICA Y ECONOMICA
EDIFICIO PRINCIPAL PARQUE TEMATICO, Ciudad Juan Bosch

MEM-CP-08-2017

CUADRO No. 3

SOBRES A y B

No.	OFERENTE	SOBRE A	SOBRE B	Total
1	Ing. Mysette Batista	48	40	88
2	Structura Antillana, SRL	45	35	80
3	Constructora CMG	60	30	90
4	Arq. Sarah Rodriguez	58	25	83
5	Solutia Dominicana SRL	45	20	65
6	Ing. Héctor Garcia P.	60	15	75
7	Itrans, SRL	55	10	65
8	Aquino Carvajal, SRL	60	5	65
9	Constructora Integrada	52	5	57
10	Carrasquero Constructora	54	5	59
11	Consorcio Solsant	59	5	64
12	Cabacon Servicios Ingeniería	55	5	60
13	Ciao, SRL	59	5	64
14	Constructora Cosinca SRL	60	5	65
15	Alduca, SRL	54	5	59
16	Constructora Trent, SRL	46.5	5	51.5

MIFAM
 PEA

8. Se realizó la sumatoria correspondiente obteniéndose de este modo la puntuación final del proceso, en función de los valores obtenidos en cada propuesta dando por resultado los **tres (3) OFERENTES** cuyas propuestas lograron la mayor puntuación, los cuales se presentan a continuación:

• OFERENTES MAYOR PUNTUACION	SOBRE A	SOBRE B	TOTAL
• Constructora CMG, SRL	60	30	90 puntos
• Ing. Mysette Batista	48	40	88 puntos
• Arq. Sarah Rodriguez	58	25	83 puntos



9. El oferente que obtuvo la mayor puntuación es la **CONSTRUCTORA CMG, SRL**, por lo que pasamos a revisar su propuesta económica en lo referente a los “**Análisis de Costos Ofertados**”, para comprobar que los mismos contienen los materiales, tipos, calidades, condiciones y sistemas de construcción de acuerdo a la mejor técnica, al tiempo de mantener la totalidad de partidas y volúmenes contenidas en presupuesto detallado en el pliego.
10. Realizada esta revisión en **SOBRE B** del oferente **CONSTRUCTORA CMG, SRL**, encontramos que contenía la totalidad de los análisis de precios de acuerdo a especificaciones de materiales, técnicas constructivas propuestas y totalidad de las partidas presupuestadas.
11. También procedimos a revisar el **SOBRE A** del oferente **CONSTRUCTORA CMG, SRL**, donde obtuvo las siguientes Puntuaciones:

1	Capacidad Financiera	20 puntos.
2	Experiencia del Oferente	20 puntos.
3	Experiencia del Personal Clave	15 puntos.
4	Tiempo de Ejecución Propuesto	5 puntos.
A	PROPUESTA TECNICA	60 puntos
B	PROPUESTA ECONOMICA	30 puntos
A + B	TOTAL GENERAL OFERTA	90 puntos

12. REVISION SOBRE A EN PROPUESTA CONSTRUCTORA CMG, SRL

- ❖ Capacidad Financiera, en este aspecto obtuvo la mayor puntuación de 20 puntos, detalle de los aspectos evaluados contenidos en cuadro de la Página No. 30 de los Términos de Referencia.
- ❖ Experiencia del Oferente, presentado en Formulario SNCC.D.049, ofrece realización de obras desde 2011 en adelante lo que resulta ser 6 años, que de acuerdo a los “Términos de Referencia” contenidos en cuadro de las Páginas Nos.30 y 31, obtiene 20 puntos al ser mayor de 5 años, obteniendo el máximo puntaje.
- ❖ Experiencia del Personal Clave, en este renglón se detallan calidades para:
 - ✓ Director de Obra, obtiene 7 puntos de 7, máximo posible pues el profesional presentado posee las calificaciones pedidas por cuadro detallado en cuadro de Página No. 31 de los Términos de Referencia.
 - ✓ Ingeniero Residente, obtiene 8 puntos de 8, máximo posible pues el profesional presentado posee las calificaciones pedidas en cuadro de Página No. 31 de los Términos de Referencia.
- ❖ Tiempo de Ejecución, en este obtiene la totalidad de los puntos que es 5 al proponer su tiempo de ejecución, puntaje determinado en cuadro de la Página No.32 de los Términos de Referencia.



MF/AM

↑
 [Handwritten signature]
 PEA

- ❖ En la Propuesta Económica obtiene 30 puntos, por estar en tercer lugar en menor precio ofertado, información contenida en cuadro de la Página No. 33 de los Términos de Referencia.
13. En razón de la cercanía del oferente que resultó en segunda posición, pasamos a revisar los puntajes del **SOBRE A**, que pudieran incidir por la escasa diferencia en la variación los resultados de la decisión final.
14. En los **SOBRES A y B**: la oferente **ING. MYSETTE BATISTA**, obtiene las siguientes Puntuaciones

1	Capacidad Financiera	20 puntos.
2	Experiencia del Oferente	10 puntos.
3	Experiencia del Personal Clave	13 puntos.
4	Tiempo de Ejecución Propuesto	5 puntos.
A	PROPUESTA TECNICA	48 puntos
B	PROPUESTA ECONOMICA	40 puntos
A + B	TOTAL GENERAL OFERTA	88 puntos

15. REVISION SOBRE A EN PROPUESTA ING. BATISTA

- ❖ Capacidad Financiera, en este aspecto obtuvo la mayor puntuación de 20 puntos, detalle de los aspectos evaluados contenidos en cuadro de la Página No. 30 de los Términos de Referencia.
- ❖ Experiencia del Oferente, presentado en Formulario SNCC.D.049, ofrece realización de obras desde 2013 en adelante lo que resulta ser 4 años, que de acuerdo a los "Términos de Referencia" contenidos en cuadro de las Páginas No.30 y 31 en ese aspecto le aporta 10 puntos, por estar en el rango de 2 a 4 años, perdiendo de esa manera 10 puntos de los 20 posibles como máximo puntaje.
- ❖ Experiencia del Personal Clave, en este renglón se detallan calidades para:
 - ✓ Director de Obra, obtiene 6 puntos de 7 posibles como máximo pues el profesional presentado no poseía estudios de "Maestría", lo cual le hizo perder 1 punto, información en cuadro de Página No. 31 de los Términos de Referencia.
 - ✓ Ingeniero Residente, obtiene 7 puntos de 8 posibles como máximo pues el profesional presentado no ha realizado 10 obras similares, lo cual hizo perder 1 punto, información en cuadro de Página No. 31 de los Términos de Referencia.
- ❖ Tiempo de Ejecución, en este obtiene la totalidad de los puntos que es 5, al proponer su tiempo de ejecución, puntaje determinado en cuadro de la Página No.32 de los Términos de Referencia.
- ❖ En la Propuesta Económica obtiene la mayor puntuación de 40 puntos, por ser la de menor monto presentada. información contenida en cuadro de la Página No. 33 de los Términos de Referencia.

MFMM
 PEA
 [Handwritten signature/initials]



Por lo que los peritos actuantes recomendamos la adjudicación de la:

“CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CENTRAL DEL PARQUE TEMÁTICO DE ENERGÍAS RENOVANBLES,”

Realizado mediante proceso MEM-CP-08-2017, al oferente:

“CONSTRUCTORA CMG, SRL” quien obtuvo la mayor puntuación de 90 puntos,

Con una oferta económica de **RD\$ 22, 182,588.74**

(VEINTIDÓS MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 74/100)

Quedando a su disposición para cualquier aclaración.


Paola Arvelo
Perito


José García
Perito


Ricardo Roques
Perito


Mario Miranda
Perito


Mercedes Núñez
Perito

